AGENCIA EN BUENOS AIRES
FLORIDA 251
U. T. Avenida [illegible] - C. T. [illegible]

EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XIV — No. 3138 | Servicio [illegible] de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 páginas | SANTA FE, Martes 13 de Octubre de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

A las 17 Horas Inició su Sesión Esta Tarde la Conv. Nacional del Radicalismo

La "Comisión de los 15" designada para aconsejar a la Comisión el temperamento a seguir frente a los últimos hechos, estuvo reunida hasta poco antes de esa hora

LAS SESIONES ERAN SECRETAS

BUENOS AIRES, 13. — Desde las 15 horas más o menos estaba reunida la "Comisión de los 15", así llamada por ser ese el número de miembros que la compone, designada por la Convención Nacional de la Unión Cívica Radical, para que aconsejara a ésta la conducta a seguir frente a los últimos hechos que son de público dominio. Se deseaba que estuviera presente la totalidad de los miembros aludidos para firmar el proyecto de resolución, y el número completo sólo se consiguió después de las 16.45, llegando el único miembro que faltaba, Dr. Diógenes Hernández, de la Provincia de Santa Fe.

Las sesiones de la comisión se realizaban en una de las salas del comité de la calle Victoria, y a cada momento veía salirse de ella a algún delegado del interior, quien, formando grupo aparte con sus compañeros de delegación, consultaba lo pertinente a alguna duda que tuviera; según se nos informó, se había convenido entre los miembros de la "Comisión de los 15", que las firmas de cada uno de ellos puesta al pié del proyecto de resolución que sería presentado a la Convención, importara el compromiso de la delegación representada, de apoyarlo.

Las sesiones de la Comisión son secretas, no sabiéndose, por tanto, cuáles son las ideas que se cambian en ella.

A las 17 horas, reunidos los convencionales en número de 126, el presidente, señor Zorrilla, declaró abierta la sesión.

BUENOS AIRES, 13. — Siendo las 19.15 horas, hemos presenciado [illegible] de la sesión de la Convención, informándosenos que continúa el estudio del despacho de la "Comisión de los 15", designada ayer.

En cuanto al despacho en sí, se ignora su contenido todavía.

EL PRIMER DIA DE CAMBIO FISCALIZADO

BUENOS AIRES, 13. — El de hoy fué el primer día de operaciones en los bancos, bajo la fiscalización, desde el punto de vista de los giros al exterior, de la Comisión designada a ese efecto por el Gobierno.

Las operaciones transcurrieron en completa calma, pagándose por 100 dolares 188 pesos oro, tipo fijado por la Comisión y por la libra 32 9|16 en esta plaza y 3.90 sobre Nueva York.

Las cotizaciones del mercado de cambios, fueron éstas:

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	16.68	16.66
DOLLAR . . .	427.27	426.93
FRANCO . . .	16.88	16.87
LIRA	22.19	22.17
PESETA	33.78	33.72

UNA COMIDA EN HONOR DEL Dr. M. M. DE IRIONDO

BUENOS AIRES, 13. — Hoy tuvo lugar en uno de los salones del Jockey Club, una comida en honor de los doctores Manuel Ma. de Iriondo y Federico Martínez de Hoz, ofrecida por sus amigos.

El motivo de esta comida es haber sido ambos proclamados candidatos a gobernadores por Santa Fe y Buenos Aires, respectivamente.

UN SUPUESTO FRAUDE A LA MUNICIPALIDAD

No habría tal falsificación de boletos de ómnibus

ROSARIO, 13. — El juez de instrucción Dr. Pedroni ha resuelto clausurar el sumario instruído a raíz de una denuncia formulada por la Municipalidad en agosto pasado, sobre falsificación de boletos de ómnibus, con el fin de defraudar al fisco municipal, por falta de pruebas.

Se indicaba como principal autor del fraude a Américo L. Pantaleone, presidente de la Sociedad de Propietarios de Omnibus y propietario, a su vez, de la línea D. Allanada la casa de éste, no pudo encontrarse prueba alguna, y posteriormente se estableció por una pericia que los boletos que se decía falsificados provenían de la misma imprenta donde se imprimen los legítimos.

EL DELITO DE DESACATO AL P. DEL GOBIERNO

ROSARIO, 13. — El juez de instrucción doctor Pedroni ha dictado auto de prisión contra los [illegible] Alejandro Giannaui y Abraham Wyis que el 28 de marzo del corriente año arrojaron panfletos de carácter subversivo al paso del presidente Uriburu en la esquina de Corrientes y San Lorenzo.

Los detenidos habían sido puestos a disposición de la justicia militar por aquel entonces, pero posteriormente pasaron a fuero civil con el resultado transcripto.

El juez los declara procesados por el delito de desacato al Presidente de la República, previsto y penado en el Art. 244 del Código Penal, delito excarcelable.

ABOLIOSE LA RELIGION DE ESTADO, HOY

A última hora, la votación fué favorable al Proyecto

MADRID, 13. — El Parlamento en la votación producida esta tarde en el primero de los artículos que se refieren a principios religiosos de la Constitución en preparación, ha resuelto abolir el culto católico como religión de Estado, aceptando el despacho liberal.

En todas partes de España se esperaba la noticia, que ha sido recibida de diversos modos, según fueran las creencias de los grupos.

Telegrama de felicitación a M. de Iriondo

ROSARIO, 13. — Con toda actividad ha proseguido en ésta recolectándose firmas para un telegrama de felicitación que le será enviado al Dr. Manuel María de Iriondo con motivo de su proclamación como candidato a gobernador.

El telegrama cuenta ya con muchos adherentes.

200 PERSONAS AHOGADAS EN EL JAPON

TOKIO, 13. — Ayer se ha producido un desastre de proporciones en una región cercana a la capital, al romperse el dique de contención de un río, como consecuencia del exceso de agua recibida en el mismo a causa de las últimas copiosas lluvias.

Se calcula que han perecido ahogados un número de personas no menor de doscientos en el suceso y que además los daños causados son cuantiosos.

FUE RECIBIDO CON ENTUSIASMO EL G. JUSTO ESTA MAÑANA EN S. LUIS

Una manifestación acompañólo de la estación hasta la Plaza Pringles, donde se proclamó la fórmula y se pronunciaron discursos

UNA NUMEROSA CONCURRENCIA

SAN LUIS, 13. — Grandes proporciones revistió la recepción que el pueblo de San Luis tributó esta mañana al general Justo a su llegada a ésta, de paso para las provincias de Mendoza y San Juan en jira de propaganda política.

Desde antes de llegar el tren a la estación, a lo largo de las vías y en los andenes de la misma, numeroso público se había congregado, que saludaba con entusiasmo al general Justo y vitoreaba los nombres de los más destacados dirigentes del P. Demócrata Nacional de San Luis.

Después de descender la comitiva del tren, formóse una compacta columna que acompañó al candidato a presidente hasta la plaza Pringles, repitiéndose los vivas durante la marcha.

Llegada la columna a la plaza, el general Justo y sus acompañantes subieron a un kiosco improvisado en tribuna, mientras frente al mismo se situaba un grupo de señoras y señoritas que arrojaban flores a los oradores.

El candidato a diputado nacional doctor Cipriano Taboada Mora, dió la bienvenida al general Justo en un entusiasta discurso que fué muy aplaudido en algunos pasajes. Entre otras cosas, dijo:

"San Luis os franquea sus puertas; os recibe con los brazos abiertos y el aplauso y el viva brotan espontáneos del corazón de esta multitud que es sentimiento de la mayoría auténtica, porque para nosotros sois el abanderado de esta gran cruzada en la que se juegan los destinos de la nación."

Terminó proclamando en nombre del Partido Demócrata Nacional de San Luis, y evocando el recuerdo de los hombres que formaron la patria, los nombres del general Justo y del Dr. Julio A. Roca.

A continuación habló el Sr. Day, representante de Mendoza, y el candidato a gobernador de aquella provincia, Dr. Ricardo Videla.

Acto seguido, tomó la palabra el candidato a presidente general Justo, siendo su presencia y sus primeros párrafos, recibidos con aplausos formidables. Inmediatamente después, a pedido de la concurrencia hablaron Naón y Araya, disolviéndose en seguida la columna formada en la plaza.

El general Justo concurrió a la Casa de Gobierno a presentar sus saludos al gobernador Landaburu, realizándose una cordial entrevista. Poco después sirvióse al candidato un banquete, antes de partir para Mendoza.

FUE TERMINANTE LA VICTORIA DE SHARKEY, ANOCHE

Pudo haber puesto k. o. a Carnera en el 4o. round

SEVERO CASTIGO

NUEVA YORK, 13. — La actuación del italiano Primo Carnera anoche frente al americano Sharkey ha tenido la virtud de despejar el campo de los peso pesados de una figura hasta ahora incógnita realmente. En efecto, Sharkey ha quedado a ojos de los expertos y a raíz de su terminante victoria, como uno de los más seguros contendientes al título mundial, demostrando que no sólo es capaz de [illegible] con una figura como la de Carnera, sino que tiene condiciones para resistir sin abatirse golpes furiosos como los que anoche colocó el italiano.

Dicen los cronistas en las ediciones de los matutinos, que Sharkey pudo haber puesto k. o. a Carnera en el cuarto round, de haber procedido con más velocidad, pues que parecía imposible pudiera el púgil italiano resistir una sola arremetida más.

La victoria del americano fué recibida con aplausos, por más que ninguno de los espectadores esperara una victoria de Carnera.

HABRIA SIDO DESCUBIERTO OTRO COMPLOT

Posiblemente esta noche se dé un comunicado sobre el mismo

EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 13. Versiones que circularon esta mañana y que nos merecen completa fé, dicen que el Jefe de la Sección Orden Político de Investigaciones, habría descubierto un complot cuyos resultados debían producirse en esta capital, organizado por elementos del régimen depuesto por la revolución. El complot tendería a producir confusiones de todo género, agregándose que se atentaría contra la vida de los hombres que componen el gobierno provisorio.

Sobre este asunto la Prefectura de Policía dará a conocer posiblemente en la noche de hoy un comunicado.

El Consejo de la Liga Está Tratando el Asunto Japonés Chino de la Sud-Manchuria

En la reunión de esta mañana, presidida por Briand, fué escuchado el delegado chino, y esta tarde hablará el japonés

UNA NOTA DEL GOBIERNO CHINO

GINEBRA, 13. — Bajo la presidencia de M. Briand reunióse hoy el Consejo de la Liga de las Naciones para tratar el conflicto chino-japonés de la Sud Manchuria. Esta reunión, esperada con considerable interés en los círculos europeos vinculados a la Liga, tiene capitalísima importancia para la cuestión de palpitante actualidad en el Oriente.

Puede decirse que ninguno de los momentos difíciles que ha vivido la Liga desde su creación, lo ha sido tanto como este, pudiéndose condensar en pocas palabras el sentimiento general existente alrededor de las reuniones que hoy inició el Consejo; de sus resultados depende la existencia del organismo.

La reunión de la mañana, presidida por Briand, llegado anoche de París, fué dedicada a escuchar la exposición del delegado chino defendiendo su punto de vista. Después del discurso, el Consejo pasó a cuarto intermedio hasta la tarde, en que hablará el delegado japonés.

La peroración del delegado chino Szé, fué extensa y documentada.

PEIPING, 13. — Mientras esta mañana celebraba sesión el Consejo de la Liga de las Naciones, numerosos aeroplanos japoneses volaban a la descubierta sobre territorio chino, bombardeando profusamente la ciudad de Tahunsham, entre Mukden y Chinchow.

Una de las bombas cayó sobre un tren que conducía tropas a la Manchuria, pero causó pocos perjuicios.

NANKING, 13. — China entregó hoy al cónsul japonés en ésta la contestación del gobierno a la nota japonesa del 9 de octubre.

Dice, entre otras cosas, que si el Japón continúa aferrado a su procedimiento de solventar las cuestiones internacionales por medio de la guerra, deberá atenerse a las consecuencias que le acarrée el mismo.

Agrega que la invasión de la Manchuria por tropas armadas japonesas constituye una flagrante violación de los pactos internacionales y que el boycot a las mercaderías japonesas es la lógica reacción pública contra la actitud inconsulta y violenta del Japón.

LA C. I. DE LA ALIANZA EN LA PRESIDENCIA

No pudo ser recibida por Uriburu, por hallarse en cama

BUENOS AIRES, 13. — La Comisión Interpartidaria de la Alianza Social - Demócrata, integrada por Dickman, Augusto Rodríguez Larreta, Rodolfo Moltedo, Julio González Iramain, Alejandro Castiñeiras y Silvio Ruggieri, concurrió esta mañana a la Casa de Gobierno con propósito de entrevistar al Gral. Uriburu, cosa que no pudo llevar a cabo por hallarse el Presidente en la cama, víctima de la dolencia que lo aflige.

La referida delegación dirigióse entonces al despacho del Ministro del Interior, donde llevó a cabo una conferencia con el Ing. Pico, hablándose extensamente sobre la situación creada a la Alianza en algunas partes del interior del país.

Se anunció que esta noche se dará un comunicado a la prensa, donde se detallarían los motivos de la entrevista y las incidencias de la misma.

El comunicado

BUENOS AIRES 13. — Más pronto de lo que se pensaba, acaba de aparecer el comunicado de la Comisión Interpartidaria de la Alianza.

Comienza expresando el documento que la delegación expuso ante el Ministro del Interior las dificultades con que tropezaba el organismo para realizar su propaganda en el interior de la República y en esta capital, debido a las restricciones impuestas por los agentes del gobierno en cada uno de los estados; restricciones, agregaron, que contrastan con la libertad reconocida al candidato a presidente Gral. Justo. Asimismo, después de solicitar al Ministro mayores libertades para la propaganda, la Comisión expresó su deseo de que [illegible] el estado de sitio en el país.

Se refirió luego a los sucesos ocurridos en La Rioja últimamente, donde no solamente, dijeron, se obstaculizaba la propaganda partidaria, sino que también se había vetado la lista de candidatos aliancistas en aquel Estado.

El Ministro, sobre este último punto, expresó que lamentaba se diera tanta trascendencia a un asunto que en realidad no la tenía, pues, dijo se trata de una interpretación equivocada, simplemente, de las autoridades La Rioja. Añadió que, conforme tuvo conocimiento del hecho, solicitó informes al Interventor de aquella provincia, quien le manifestó que el veto se había producido debido a que todos los candidatos vetados guardaban relación con un anarquista de apellido Brusa y de actuación en La Rioja. Finalmente, dijo rogábales que se dirigieran a su partido en La Rioja, solicitando reconsideración de la medida en la seguridad de que el Interventor Federal se apresuraría a satisfacer la demanda.

Luego la comisión se refirió a los diversos actos de obstaculización que vienen cometiendo en la provincia de Buenos Aires a la campaña de los candidatos y propagandistas de la Alianza, refiriendo, en concreto, el caso ocurrido ayer en Bragado, en que, "policías uniformados interrumpieron a balazos la realización de un acto".

El ministro, a este último respecto, manifestó, dice el comunicado su pesar por el hecho, agregando que había tomado las disposiciones del caso para que en el [illegible] responsabilidades.

Por último, la comisión expresó, respecto a la Capital Federal, que aún se [illegible] numerosos simpatizantes de la Alianza, por el sólo hecho de haber sido sorprendidos fijando carteles, expresando el ministro que inmediatamente ordenaría su libertad. Finalmente, y ante una pregunta de los delegados de la Alianza, dijo el ingeniero Pico que los candidatos proclamados por la Capital Federal no merecían objeción alguna y que podrían mandarse imprimir las boletas con sus nombres, desde ahora.

Está delicado el ex - ministro Dr. Agustín Gatti

Inquieta la imposibilidad de operarlo

ROSARIO, 13. — Desde hace varios días el Dr. Agustín Gatti, ex-ministro de Instrucción Pública y Fomento de la Provincia, háyase enfermo de algún cuidado.

El Dr. Gatti padece un fuerte ataque de apendicitis, siendo imposible someterlo a la sencilla operación de extirpar el apéndice causante del mal, debido a que el enfermo es diabético.

LA SOLUCION DEL ASUNTO RELIGIOSO

Las minorías del Congreso español lo consideraron

MADRID, 13. — Los grupos de minoría del parlamento se han reunido hoy en sesión secreta a objeto de considerar la solución de los asuntos religiosos que se hallan a votación de la Cámara, antes de que se produzca esta última, con resultados imprevisibles.

Hay un enorme interés en toda España por el resultado de la votación de la Cámara, pudiéndose afirmar que, entre religiosos y anti-religiosos, toda la opinión pública del país sigue con interés el debate.

SE INICIO LA BATALLA POLITICA ENTRE BRUENNING Y LA OPOSICION

El viernes de esta semana decidiráse la suerte de la misma en una votación

BERLIN, 13. — Después del prolongado receso del Parlamento, hoy volvió a reunirse el Reichstag haciendo uso de la palabra el jefe del Gobierno Bruenning.

Dijo, refiriéndose a las cuestiones económicas e internacionales, que Alemania se había visto obligada a solicitar la ayuda de los gobiernos extranjeros en una situación crítica, pero que no era de afuera exclusivamente de donde tendría que venir la ayuda, sino de los propios habitantes del país.

A continuación se ocupó de las deudas de guerra y de la moratoria decretada por Mr. Hoover.

El block de diputados nacionalistas, en el interim permanecía ausente del recinto de sesiones, penetrando al mismo cuando Bruenning hubo terminado su discurso.

El edificio del Reichstag está vigilado celosamente, con objeto de evitar se produzcan incidencias desagradables en los alrededores.

La batalla política ha iniciado sus acciones, practicamente, hoy entre Bruenning y los opositores, pero su suerte decidiráse recién el viernes cuando se vote la cuestión de confianza al nuevo gabinete.

Para ese entonces, los nacionalistas enfrentarán su número a Bruenning, quien se encontrará en la ocasión, respaldado por todos los grupos que haya podido formar en defensa del gabinete.

EL ING. MARCONI ENCENDIO LA LUZ en el CORCOVADO

Desde la Oficina Marconi de Roma, con sólo apretar un boton

TODO UN EXITO

ROMA, 13. — En los círculos que siguen atentamente las experiencias científicas se comenta auspiciosamente el éxito con que el Ing. Guillermo Marconi cumplió ayer su promesa de encender las luces de la estatua del Cristo Redentor que corona la cima del Corcovado, en la Bahía de Río de Janeiro desde las oficinas de la Compañía Marconi, en esta ciudad.

En presencia del Embajador del Brasil y de otras personalidades, una vez establecido el circuito, el Ing. Marconi, con sólo apretar el boton que establecía la honda, descorrió el velo de la estatua que se inauguraba en ese momento a muchos miles de millas de distancia, y encendió las luces que la iluminaban.

Este experimento fué yá cumplido anteriormente por Marconi, que desde su yate en Genova, encendió las luces de la Exposición de Sidney, en Australia.

RIO DE JANEIRO, 13. — Pese a la lluvia que cayó ayer en forma persistente, congregóse todo un gentío de público la inauguración de la gigantesca estatua del Cristo Redentor en la cima del Corcovado.

A las 19.15 horas, momento fijado para descorrer el velo, el Ing. Marconi, desde Roma, estableció el circuito que movía el dispositivo colocado para el caso, quedando en descubierto la enorme figura del Cristo.

Instantáneamente, potentes focos la alumbraron, causando un hermoso efecto.

REGRESA ESTA NOCHE EL I. DR A. RODRIGUEZ

Concurrió esta mañana a visitar a Uriburu

BUENOS AIRES, 13. — Esta mañana el interventor de la provincia de Santa Fe, doctor Alberto Arancibia Rodríguez, concurrió a la Casa de Gobierno, pasando a las habitaciones privadas del general Uriburu, donde éste lo recibió, desde su lecho de enfermo.

Seguidamente, el interventor pasó al despacho del ministro del Interior, manteniendo una prolongada conferencia con el Ing. Pico.

Se anunció que el doctor Arancibia regresa esta noche para la capital santafesina.

CONTINUA PRESO EL Dr. COULIN

Un minucioso registro se práctico en su casa

ROSARIO, 13. — El Dr. Roque Coulin continúa estando preso y rigurosamente incomunicado en la ciudad de Buenos Aires, desde el viernes de la semana pasada.

En esta ciudad la policía procedió días pasados a allanar el domicilio del Dr. Coulin, en la calle Córdoba 1277, sin hallar absolutamente nada de interés. Causó extrañeza, sin embargo, el hecho de que a su señora esposa no se le permitiera en modo alguno comunicarse por teléfono, y que no se dejara entrar ni salir a nadie de la casa durante casi dos días.

UN GRAVE HECHO OCURRIO ANOCHE EN BRAGADO - B.A.

Una conferencia de Alfredo Palacios, fué interrumpida a balazos

NO HAY VICTIMAS

BRAGADO (Pcia. de Buenos Aires), 13. — Reina gran indignación entre el elemento sano de esta población, por el hecho ocurrido anoche en el teatro, mientras se efectuaba un acto de propaganda organizado por la Alianza.

Ocupaba la tribuna el doctor Alfredo Palacios y su discurso, vehemente, era frecuentemente interrumpido por grandes aplausos. De pronto, de entre la enorme concurrencia que llenaba el teatro, partieron dos disparos de revólver, produciéndose un desbande general; en contados minutos el teatro quedó vacío, interrumpiéndose la conferencia.

Cuando se restableció la calma, pudo comprobarse que, felizmente, no había víctimas que lamentar y que la policía local, con su comisario al frente, había procedido a la detención de numerosas personas, sin poder individualizar, empero, al autor del hecho.

LA PROPAGANDA ELECTORAL EN GRAN BRETAÑA

Desarróllase activamente por parte de todos los partidos

MAC DONALD

LONDRES, 13. — Todos los partidos políticos desarrollan con actividad su programa de propaganda, realizándose continuas conferencias en los distintos distritos.

El jefe del laborismo, Henderson, fué recibido con grandes demostraciones de simpatías en Lancashire, donde llegó con objeto de dirigir la campaña. En un discurso que pronunció dijo que era necesario que los laboristas desarrollaran el máximo de su acción, pues nunca como ahora el laborismo debe presentarse a una elección difícil.

Los diarios de la mañana reproducen un discurso pronunciado por Mac Donald en el cual éste dijo, hablando sobre la situación de Gran Bretaña, que no se había comprometido con ningún partido político sino que había pedido el concurso de todos.

LA LLEGADA DEL Gral. JUSTO A SAN JUAN

Se prepara un gran recibimiento al candidato a Presidente

SAN JUAN, 13. — El General Justo llegará mañana a ésta en un tren expreso, procedente de Mendoza, arribando a las 8 horas a la estación local.

La Unión Cívica Radical Bloquista ha preparado con objeto de tributar un homenaje de simpatía al candidato a presidente, una manifestación que será, a la vez una demostración de fuerzas, quizás la única que realice durante la presente campaña.

Por su parte, el Partido Demócrata Nacional de San Juan, prepara al general Justo un recibimiento análogo, habiendo designado, para que lo salude en la estación, una comisión de su seno.

El general Justo proseguirá después su jira, partiendo para La Rioja.

El adelanto de la hora oficial

Horario de las casas de comercio

Mañana por la noche a las 24 horas, de acuerdo con el decreto del gobierno provisional, se procederá al adelanto de los relojes en una hora, y con este motivo se cambiarán los horarios de trabajo en los establecimientos industriales y comerciales, oficinas públicas y particulares, etc.

En las principales casas de comercio de nuestra plaza, se pondrá en vigencia el mismo horario que se adoptó en el verano pasado, desde el jueves próximo, o sea, de 8 a 12 y de 14.30 a 20 horas.

También entrará en vigencia desde mañana a media noche, en los ferrocarriles, el nuevo horario para el servicio de trenes de pasajeros.

C. de Educación

Inauguración de escuelas

El domingo pasado se llevó a cabo la inauguración de la escuela fiscal en Bella Italia, departamento Castellanos, cuyo edificio fué donado por los vecinos; asistió el presidente del Consejo de Educación.

El domingo próximo asistirá en compañía del secretario del Consejo, señor H. Caillet-Bois y el inspector de Escuelas, señor Dall' Aglio, a una ceremonia similar en Felicia, departamento Las Colonias.

Inspección de Sociedades Anónimas

En la solicitud de aprobación de reformas de estatutos de la Sociedad Anónima "Santiago Dasso Ltda" de Zavalla, departamento Rosario, solicítese la agregación de un ejemplar de sus estatutos y la legalización por escribano público, de las copias de actas que se presentan tal cual lo dispone el inc. 4, de la reglamentación respectiva; este requisito se hizo conocer a todas las sociedades anónimas con personería jurídica.

—Pasóse a consideración del ministerio de gobierno la solicitud de la S. A. "Elaboración de Maderas Terciadas" de Rosario, pidiendo autorización para el aumento de capital.

DIRECCION DEL PUERTO

El río permaneció estacionario en las últimas 24 horas.

El hidrómetro del dique señaló una altura de 3.20 metros.

El calado máximo admisible del puerto: 23 pies y 3 pulgadas.

En el tramo Santa Fe - Rosario, día 12: 21 pies 6 pulgadas.

Hoy: sin datos.

MOVIMIENTO DE BUQUES

DE ULTRAMAR

A la carga:

Vapor alemán "Isis", tanino; sueco Svanehólm, quebracho; inglés Scoresby, rollizos; griego Aghios Ioannis, cereales; holandés Bennekom, cereales; inglés Marsella, cereales.

A la descarga:

Vapor alemán Isis, materiales; inglés Sneaton, maderas; inglés Fyllegdale, carbón; inglés Whanfield, carbón.

Buques salidos:

Vapor holandés Tiba, cereales.

DE CABOTAJE

A la carga:

Vapor nacional Alfredo, varios.

A la descarga:

Lancha nacional Gallareta, varios; vapor nacional Dichosa Angelita, varios; vapor nacional Carolina, varios; vapor nacional Adela P., varios; vapor nacional Norte, papas.

NUESTRO 4o. CONCURSO

Estamos en la tarea de dar forma y establecer las bases de este nuevo concurso, que superará en premios al recientemente sorteado.

Dentro de breve tiempo daremos a conocer las bases, premios y fecha en que comenzará el canje de cupones, los que pueden recortarse diariamente en esta página.

GUARDE ESTE CUPON



Firma ....

....

....

Solicitada

La Cátedra de Derecho Municipal Comparado

Santa Fe, octubre 10 de 1931.
Al señor Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral y por su digno intermedio al Jurado de Derecho Municipal Comparado. — S.D.

Salvador C. Vigo, aspirante a la cátedra prenombrada, notificado de la forma como el Jurado aludido se acaba de expedir, vengo a plantear una cuestión previa, antes de que el Claustro de profesores proceda a formar la terna respectiva.

La resolución del H. Consejo Directivo de fecha 11 de septiembre último dispone que la prueba [illegible] del artículo 3o. consentida en la del 14 de agosto, **"debe agregarse a los demás antecedentes que presenten los candidatos, quienes serán mencionados por los Jurados en orden de preferencia, según la competencia acreditada en los términos del artículo 43 de los Estatutos de la Universidad".**

El espíritu de tal resolución, fué sin duda, lograr que por intermedio del prolijo estudio de tales Jurado, el claustro de profesores se encuentre bien asesorado en el momento de formar la terna correspondiente.

Y sin embargo el Jurado referido sólo se ha limitado a citar que dieron prueba [illegible] los doctores Greca y Vigo, agregando a renglón seguido **que el doctor Greca ha llenado los requisitos de dicho artículo 43 y absteniéndose de mencionar a los demás aspirantes.**

Basta apreciar con mediano criterio todo lo subrayado, para notar que el Jurado en su dictamen se apartó de la forma y procedimiento que expresamente le ha fijado la resolución del H. Consejo Directivo nombrado, pues lejos de abstenerse respecto de los otros aspirantes entiendo que su deber era informar si ninguno de ellos reúne los mismos requisitos que cree tiene el doctor Greca y detallar en particular los méritos de éste y de los demás inscriptos siguiendo para ello los cuatro medios de comprobación que le imponen los Estatutos en dicho artículo 43 y por último analizar también fundadamente las ventajas y los defectos notados en el desarrollo de las clases dictadas por el doctor Greca y el subscripto ya que los demás desertaron, apuntando sobre todo, las condiciones docentes registradas y los antecedentes a este respecto.

No alcanzo a comprender por qué causas el Jurado no adoptó tal procedimiento, que es a mi juicio el único que cuadra para el cumplimiento de su misión y para que está orientada en justicia, pueda servir al claustro de elemento claro y cierto para su buena decisión al votar la terna y evitarle el esfuerzo de que cada profesor por su cuenta realice la investigación.

Todo esto, en cuanto a la forma que reviste ese dictamen y respecto de su fondo, adelantaré ya algunas de las objeciones que me merece reservándome otras para hacerlas valer cuando llegue la debida oportunidad.

El Jurado considera que el Dr. Alcides Greca ha llenado los requisitos del artículo 43 de los estatutos y sin dar los fundamentos de su afirmación, se abstiene de mencionar a los demás aspirantes, entre los cuales está el subscripto, por lo cual no podré en cambio abstenerme de exponer lo que creo mi verdadera situación frente a las exigencias requeridas.

En efecto, dicho artículo 43, dice: "para ser incluído en las ternas destinadas a la provisión de cátedras vacantes, se requiere que el candidato sea de notoria competencia en la materia. Deben servir de medios de comprobación (es decir, imperativo):

I. — El grado universitario o título profesional: El subscripto, posée título de abogado egresado de esta Facultad, con seis años de estudio y aprobó la materia objeto del concurso bajo la docencia del doctor Emilio Razori que produjo la vacante con su renuncia. Nunca tuvo aplazos en su carrera.

II Obras estudios o especialización en la materia de la Cátedra: El exponente tiene sus escritos en la Revista de la Facultad y en la municipal que editaba el doctor Razori, cuyas páginas y ediciones detalló al presentarse.

III El ejercicio del profesorado suplente o libre: Autorizado por el H. Consejo Directivo estoy dictando curso de docencia libre en la materia desde principios de curso hasta ahora sin interrupción como puede comprobarse revisando los libros de asistencia de la Facultad.

IV Los demás que el Consejo estime convenientes: El jurado en nombre y por delegación del H. Consejo Directivo, no obstante lo arriba detallado creyó no se deducía notoria competencia de los aspirantes y entiende que por eso los llamó en dos oportunidades: una, malograda por la nota que envió el doctor Greca quejándose del procedimiento y que motivó la suspensión del mismo y la última citación luego de resolver el H. C. D. la incidencia fué para los días 5 y 6 del corriente mes y año, concurriendo a dictar las dos clases fijadas sólo dicho aspirante y el subscripto por deserción de los demás. No es el caso aquí citar, cómo desarrollamos ambos tales pruebas pues ello está librado al alto y recto criterio del Jurado y tan sólo debo recordar que el suscripto en ambas se sujetó estrictamente a los temas, sintetizando y concluyendo las exposiciones en los 45 minutos establecidos por el cálculo de resistencia psíquica. De este hecho pueden atestiguar los mismos señores del Jurado y las demás personas que oyeron ambos desarrollos.

De toda esta relación deducirá fácilmente el Jurado y luego el H. claustro, el efecto que tal dictámen ha producido en mi espíritu, como asimismo el lugar que puedo ocupar frente al doctor Greca y demás aspirantes de acuerdo con las exigencias estatutarias.

Por lo tanto y por las razones expuestas, vengo a solicitar reconsideración del expresado dictamen y se amplíe por el Jurado.

I.—Estableciendo de entre los inscriptos, qué aspirantes son los que a su juicio han presentado todos los medios de comprobación del artículo 43 de los Estatutos y dictado las clases fijadas, sin abstención respecto de ninguno de los inscriptos.

II.—Explicando todos los fundamentos y las razones especiales en que inspire su informe para el mejor asesoramiento del claustro de profesores, siguiendo el citado artículo 43 y concordantes.

III.—En caso de que a pesar de ello resultase ocupando el doctor Greca el primer lugar en cuanto a méritos, mencione a continuación los de los demás aspirantes **"en orden de preferencia" según la competencia acreditada en los términos del artículo 43,** cumpliendo así el Jurado con el deber que le impone el recordado procedimiento establecido en la resolución del H. C. D. de fecha 11 de setiembre ppdo.

Si el Jurado no hiciera lugar a este pedido de reconsideración, desde ya interpongo formal recurso de apelación ante el H. Consejo Directivo de la Facultad, debiendo en este caso suspenderse la actuación del claustro de profesores para esta provisión, hasta tanto sea definitivamente resuelta la cuestión, y dejando por cierto, a salvo mis derechos para dirigirme en última instancia al señor Interventor Nacional de la Universidad.

Sin otro particular saludo al señor Decano y señores jurados con mi más alta consideración. — S. C. VIGO".

Recibí el original. — J. Hiram Pozzo, secretario de la Facultad de C. Jurídicas y Sociales.

MERCADOS CEREALISTAS

M. DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

(Precios de Ajustes)

Trigo.— Disponible 7.08; octubre 7.08, noviembre 7.19, diciembre 7.18.

Lino. — Disponible 11.35, octubre 11.55, noviembre 11.70, diciembre 11.70, febrero 11.85.

Maíz. — Disponible 4.30, octubre 4.30, noviembre 4.38, diciembre 4.50, enero 4.61.

BOLSA DE C. DE SANTA FE

(Precios de Ajuste)

Trigo. — Disponible 6.70, octubre 6.70, noviembre 7.00.

Maíz. — Disponible 4.15, octubre 4.15, noviembre 4.25, diciembre 4.40.

Lino. — Disponible 11.65, octubre 11.65, noviembre 11.60, febrero 11.85.

ULTIMA HORA

Compradores

	Trigo	Maíz	Lino
Otbre.	——	4.23	11.85
Nvbre.	7.08	4.34	11.90
Dcbre.	——	4.46	——
Febr.	——	——	11.10

MERCADO DEL EXTERIOR

Chicago: Trigo diciembre subió 0.01.0, mayo subió 0.03.2; Maíz diciembre bajó 0.05.5.

Winnipeg: Trigo octubre subió 0.06.5.

Duluth: Lino septiembre subió 0.09.3, octubre subió 0.12.6.

Liverpool: Trigo octubre subió 0.11, diciembre subió 0.02.3.

Hull: Lino octubre - noviembre S.c.

Calcuta: Lino octubre - noviembre subió 0.14.1.

Le han robado el impermeable

Marcos Geisinsky, ruso de 22 años de edad, domiciliado en San Jerónimo 3147, se presentó a la seccional tercera denunciando que a las 8 horas de hoy notó la desaparición de un impermeable que guardaba en su domicilio. El impermeable que le cuesta 60 pesos, supone que se lo ha hurtado un compañero de pieza que desapareció hoy embarcándose para Rosario.

Se hacen diligencias.

Le hurtaron una cicle que estima en 150 $

Siendo las 16 horas de hoy, Alfredo Norberto Dipaolo, domiciliado en calle R. S. Peña 3444, se presentó a la seccional primera, denunciando un hurto. Agregó que momentos antes, había dejado estacionada en calle Juan de Garay frente a la Asistencia Pública, una bicicleta de su propiedad marca Iris la que le fué hurtada por personas que desconoce. Estima la cicle en 150 pesos. Se averigua.

HOTELES

Hotel Italiano Entrados: Sr. Enrique Bourquin y Cal, De Manrry y Flia, Juan Siramoli y Sra, Luis Troilo y Sra, A. O. Finso, Nasilio Strubia, Emilio Cravotti, Emilio Torres y Flia, Juan Yngenito, Jesús Pérez, Carlos Borello, Francisco Conti, José Bellagate, Quehoc, Greppi, Luis Picaso, José Bossatti, Salvador Frías, J. [illegible] y Separte.

Salidos: Basilio Strubia, A. Cane, Quehoc, José Bonati, Carlos Borello, Juan C. Gaillard, Juan Sugento, E. Bourquin, De Manrry y Flia, José Rebrollatti, L. Boasso, Alejandro Guerrico, Luis Minotti, Y. Sosa, Carlos Boeri, José Martínez, S. Díaz, A. Belaguer, Angel Benabentura.

El contrato de arrendamiento de la Usina Eléctrica Municipal

SE FIRMO A LAS 18.30 HORAS

En las horas de la mañana de hoy visitaron al intendente municipal el gerente de la Compañía A. de Tranvías y Fuerza, señor H. Montalto, el abogado de la misma empresa venido de Buenos Aires, y el escribano de Gobierno, señor Manuel Irigoyen, quienes conversaron con el señor Cruz sobre el contrato de arrendamiento de la fábrica municipal de electricidad.

Convinieron reunirse de nuevo por la tarde, en el despacho de la Intendencia, a efecto de firmar el contrato, siempre que los representantes de la empresa interesada recibieran contestación del directorio en Buenos Aires, a una consulta que telegráficamente le harían.

A las 18 horas, más o menos, se reunieron en la Casa Municipal las mencionadas personas y el secretario de Obras Públicas del D. E. y procedieron a firmar el contrato previa lectura del mismo.

Movimiento de esta tarde

MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS

Nombramiento—

Esta tarde el señor Ministro, subscribió un decreto designando Receptor de Rentas de la ciudad de Reconquista al señor Juan Alberto Sambarino, en substitución de don Angel Minella.

Entrega de fondos al Consejo—

Se ordenó la entrega por Tesorería al H. Consejo de Educación, de la suma de 200.000 pesos nacionales a cuenta de la asignación del mes de Septiembre.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y FOMENTO

Subsecretario Interino—

Se hizo cargo de la Subsecretaría por ausencia del titular, el señor José Diego Monasterio, actual Oficial Mayor de dicho ministerio.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.
Inglaterra	[illegible]
Francia	13.46
Bélgica	3.78
España	5.86
Italia	10.28
Suiza	2.69 1/2
Portugal	14.00
Estados Unidos	388.00
Uruguay	69.00
Brasil	89.00
Alemania	2.30 1/2
Holanda	1.30 1/2

Banco Español: No hubo cotizaciones.

EL FIXTURE DEL TORNEO DEL CLUB DE G. Y ESGRIMA

Proseguimos publicando el fixture del torneo de pelota, denominado "Primavera" que organizado por el Club Gimnasia y Esgrima se iniciará en esta semana.

MARTES 20 DE OCTUBRE

A las 21 horas. — Categ. novicios (sec. primera): Guillermo Aranda y Rafael Zurita v. Guillermo Rouillon y Angel P. Gutiérrez.

A las 21.30 horas. — Categoría C. (Sección segunda): Genaro J. Benet (h.) y Lilo Albizú v. Jorge Maciel y Juan José Melita.

A las 22 horas. — Categoría cadetes A. (primera rueda): Roberto Amavet y Eustasio Salinas v. Enrique Romero y Raúl C. Calvo.

A las 22.30 horas. — Categoría (activos B.): Mariano Arteaga y Eduardo A. Lance v. Alfonso Alcaine y Delfor B. Fanton.

A las 23 horas. — Categoría activos A.: Juan Fourcade y José Amavet v. Mariano Vezzia y Alejo Alsina.

A las 16 horas. — Categoría cadetes B.: Edmundo Mehaudy y Julio de los Reyes v. Roberto Cabanillas y Victoriano Fernández.

MIERCOLES 21

A las 21. — Categ. novicios (sec. segunda): Raúl A. Arancibia y Andrés Amayusco v. Luis M. Viscay y Raúl Ramayo.

A las 21.30 horas: Categ. C. (Sección primera): Manuel B. Villanueva y Roberto J. Part v. Juan Luis Ramírez y Juan A. Rafaghelli.

A las 22 horas. — Categoría activos B.: Tomás Loyarte v. Elio Prieto v. Edisto Romero y Luis Pera de Jordi.

A las 22.30 horas. — Categoría C. (sec. segunda): Genaro J. Benet (h.) y Celestino Fourcade v. Jorge Maciel y Elías Daschevsky.

A las 23 horas. — Amistoso a share.

A las 16 horas. — Categoría cadetes B.: Raúl M. Reyes y Carlos A. Arteaga v. Guido M. Lassave y Ramón Lostaló.

JUEVES 22

A las 21 horas. — Categoría novicios (Sec. primera): Miguel Galán y Virgilio Márquez v. Hernan J. Cabrera y Omar C. Moñaschi.

A las 21.30 horas. — Categoría C. (sección primera): Manuel B. Villanueva y Roberto Etcheves y Juan Luis Ramírez y Vicente Ciuffo.

A las 22 horas. — Categoría C. Sección segunda): José León Martínez y Pedro L. Acchiardi v. Martín Pera de Jordi y Pascual Loyarte.

A las 22.30 horas. — Categoría (activos B.): Mariano Arteaga y Alfredo Muñoz v. Alfonso Alcaine y Horacio Funes.

A las 23 horas. — Categoría activos A.: José D'Andrea y José Amavet v. Carlos Christensen y Alejo Alsina.

A las 16 horas. — Categoría cadetes B.: Alberto Buganem y José Luis Rubio v. José A. Ahumada y Juan Carlos Rodríguez.

VIERNES 23

A las 21 horas. — Categ. novicios (sección segunda): Jorge Yunis y Andrés Amayusco v. Juan José Martínez y Raúl Ramayo.

A las 21.30 horas. — Categoría C. (sección primera): Aníbal F. Díaz y Roberto Etcheves v. Miguel A. Parpal y Vicente Ciuffo.

A las 22 horas. — Categoría cadetes A. (segunda rueda): Roberto Amavet y Alberto Niel v. Enrique Romero y Raúl B. Alvaro.

A las 22.30. — Categoría activos B. — Juan A. Testi y Tomás A. Loyarte v. Benito Testi (h.) y Edisto Romero.

A las 23 horas. — Amistoso a share.

A las 16 horas. — Categoría cadetes B.): José Luis Rubio y Alberto Acosta (h.) v. Juan Carlos Rodríguez y Esteban L. Monje.

ACERCA DE LA SITUACION DEL C. TRAMFUERZA

Se nos ha desmentido terminantemente el rumor que recogiéramos días atrás

VARIOS PROYECTOS

Días atrás nos hicimos eco de un rumor que circulaba con insistencia, referente a la situación interna del Club Tramfuerza, en cuyo seno se habrían producido disensiones.

El domingo, presenciando el partido entre Tramfuerza y Brown, conversamos largo y tendido con el presidente de la institución señor Díaz, quien se manifestó extrañado de tal rumor, cuya procedencia ignoraba, y al cual opuso su desmentido mas formal.

Y no solamente nos desmintió la existencia de un malestar interno, sinó que agregó que nunca mejor que ahora había sido de satisfactoria la acción en comun de los miembros de dicho club por cuanto hallábanse trabajando entusiastamente en llevar a cabo un proyecto para dotar al club, de su edificio propio, para lo que ya habían adquirido el terreno necesario.

A simple título informativo habíamos recogido el rumor a que nos referimos, y nos produjo satisfacción constatar que no hay tal cosa, y complacidos ponemos las cosas en su lugar.

Tramfuerza es una institución poderosa, que está llamada a un porvenir lisonjero en el deporte, por cuanto no solamente se hace football en ella; ya meses atrás se realizó un torneo de atletismo, índice elocuente de las actividades de sus directores y al mismo tiempo del entusiasmo de sus asociados.

MALA SEMANA FUE ESTA PARA LOS ROSARINOS

Tanto Amateurs como Profesionales "sonaron" en gran forma

TRES PARTIDOS

Parece que la mala racha que nos tocó en una oportunidad similar a los [illegible], se ha ido para el lado del sur y se recostó en Rosario. Tiene mala la mala semana que le ha tocado a los rosarinos que han jugado unos cuantos de ellos. Empecemos la cuenta por el sábado:

Belgrano, el vencedor de Newell's Old Boys, no pudo vencer el sábado al Club Atlético en Rafaela; luego, el cuadro de Nueve de Julio lo venció por 3 a 2, al día siguiente.

El combinado de la Liga Rosarina "perdió" contra los esperancinos por el score de 5 a 1 perdiendo así la representación de la provincia.

Los profesionales no salieron mejor parados; en el match en esta ciudad perdieron por 6 a 3, y pueden estar agradecidos por esos tres goals, dos de los cuales fueron casuales.

En Rosario, el referee Ignacio Rotta les regaló el empate; no hablamos nosotros sino la página deportiva de "La Tierra", cuyos conceptos transcribimos en otra parte.

Paciencia, dirán los del sur; en otra saldremos mejor...

UNION VENCIO EN BASKET, AL CLUB HURACAN

42 tantos contra 25 arrojó el resultado final del encuentro

EN FIELD DE UNION

Ante gran cantidad de personas, se jugó en la cancha de basketball del Club Atlético Unión, en la Avenida López y Planes, el anunciado match entre un equipo de la institución nombrada y otro del Club Huracán de la ciudad de Rosario; la expectativa que este match había despertado, fué ampliamente justificada, habiendo hecho ambos teams un excelente partido, en el cual hicieron derroche de entusiasmo, sobre todo los santafesinos, que actuaron mejor que sus adversarios durante el primer tiempo.

Los rosarinos, sin cumplir la performance que efectuaron contra el Club de Regatas, empezaron a jugar bien, para terminar el primer tiempo como cohibidos, por lo que Unión, les sacó una buena ventaja.

El resultado fué el siguiente:
Club Atlético Unión: 42 tantos.
Huracán, de Rosario: 25 tantos.

El team vencedor formó así:
Caffaratti y Morey, Chividini, Corti y Lazcano.

La performance cumplida por el five unionista, ha sido muy superior y halagadora, habiendo evidenciado sus componentes, muchos progresos en el deporte, y estar en un perfecto estado de training.

En el cuadro rosarino figuraron, los hermanos Castro y Navarro, Lotito, Capl, que aunque se esforzaron no lograron impedir el triunfo de los rojiblancos, que fué legítimo.

JUGARASE EL 18, EL M. COLON V. GIMNASIA?

Finalizaría, jugándose además el de Unión con Brown, el torneo oficial

ES MUL PROBABLE

Solamente dos clubs de la primera división profesional han terminado su campaña; son ellos F. C. S. F. y aquel cerró su campaña venciendo a Colón ante el asombro de los espectadores; Atlético ha terminado sus partidos, y quedan dos matches para jugar, y uno a medio jugar.

Colón v. Gimnasia

Si bien es cierto que a los mens sana nada le puede hacer perder dos partidos—Unión, Colón—porqué tiene seguro el campeonato de la división, este encuentro habrá de poner mucho interés entre los aficionados, pues se quiere ver si Colón es capaz de repetir la hazaña que estaba haciendo Unión el domingo 11.

Este encuentro se jugará el día 18; por lo menos así ha sido el pensamiento de los dirigentes hasta ahora, y en la sesión de mañana del C. D., de la Liga Santafesina, se resolverá el punto, y probablemente en esta forma que indicamos de acuerdo a lo que se ha dicho antes en el C. D.

Brown v. Unión

También suspendido días atrás, y que habrá de congregar mucho público, pues si bien es cierto que ninguno de los dos equipos podrá aspirar a mejor colocación en la tabla, se desea por parte de los parciales comprobar si Unión vencerá o no a los aurinegros que le empataron la primera rueda.

Los rojiblancos se han colocado segundos en el campeonato oficial, y aumentarán su haber en este encuentro.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Antonio E. Amadéo, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en los autos sucesorios de don ALBINO BANCHIO, se recaiga el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, octubre nueve de mil novecientos treinta y uno. Por presentado y domiciliado donde lo expresa. En mérito al poder que acompaña, téngasele en el carácter invocado. [illegible] el fallecimiento del causante [illegible] por iniciadas estas medidas sobre su declaratoria de herederos. Cítese a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y EL LITORAL. Dése intervención a los Ministerios Públicos, Notificaciones lunes y miércoles, en secretaría. — Amadéo. — Ante mí: Bernardino Laquirré". En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don ALBINO BANCHIO, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente edicto, comparezcan por sí o por medio de apoderados, al juicio sucesorio del mismo a hacer valer su derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, octubre 13 de 1931. — B. Esquivel, secretario.

No. 17583|v|13|11

La elección de los gobernantes

A menos de un mes de la elección, es natural que el comentario interno y en los centros relacionados económicamente con el país, gire alrededor del proceso político iniciado el 6 de septiembre del año pasado.

Una especie de duda, inexplicable pero indiscutible, está como suspendida en el ambiente. Todo desaparecerá apenas terminada la elección y se forme el convencimiento de que la voluntad popular será respetada. Pero es inevitable la espera: una serie de sucesos han provocado la desconfianza pública, y se teme que un error del gobierno o de los partidos atrase el deseado retorno a la normalidad.

Graves asuntos remarcan el interés de dentro y de fuera de la república con respecto del futuro. En primer lugar la parte económica cuya importancia nadie desconoce. Se ha dicho y con razón, que ningún partido podrá enfrentar con éxito la aplicación de un plan de reacción sino le acompaña todo el país. El estado actual de los negocios públicos y privados es un peso excesivo para un sector de la opinión nacional, y a eso débese que los hombres de mayor prudencia aconsejen una política de colaboración, que autorice a confiar el esfuerzo a la voluntad colectiva.

Mas desde ahora, y por razones claras, es necesario avanzar los recursos. No se puede creer en un próximo período de armonía si la elección no se ofrece como el recurso natural y democrático para reorganizar a los poderes. Los empecinamientos de hoy pueden ser los obstáculos que impidan mañana el ejercicio normal del gobierno, y si eso ocurriera podríamos dar por perdido el tiempo y las esperanzas gastadas desde la revolución a la elección. Si el general Uriburu invocó razones patrióticas para justificar el movimiento armado es de buen juicio que las mantenga, y para ello nada mejor que relacionar sus actos con los mandatos de la Constitución. Procediendo con arreglo a lo que el Estatuto señala como obligación de los funcionarios, no dará paso falso alguno, mas si dejándose llevar por sus ideas trata desde la presidencia de moldear la fisonomía política del país, provocará serios trastornos. El país sabe perfectamente que el jefe de la revolución se sacrificaría gustoso a la felicidad y fama de la nación, pero no acepta que le señalen orientaciones por medios extraños al mecanismo de la ley. Le reconoce el mérito de haber depuesto a un gobierno, pero con buen sentido y acertadamente reclama el derecho exclusivo de elegir a sus gobernantes.

Y razones patrióticas, más profundas que las tenidas en cuenta para derribar al señor Irigoyen del poder, le obligan al presidente provisorio a inclinarse ante tan legítima aspiración nacional.

El regreso del interventor

Viaje a Rosario?

Aunque se había dicho que el viaje del doctor Arancibia Rodríguez a la Capital Federal sería de poca duración, se nos ha informado, extraoficialmente, que el regreso tardará hasta el jueves.

Un viaje a Rosario

También hemos recogido en fuente autorizada el rumor de que el interventor nacional y los ministros se ausentarán nuevamente a Rosario en los primeros días de la semana entrante, para regresar antes de las elecciones.

Este rumor lo hemos confirmado.

Casa de Gobierno

EL MOVIMIENTO DE HOY

Ha sido nulo el movimiento administrativo durante el día de hoy en la Casa de Gobierno. El doctor Carro Allende a cargo de la intervención, hasta pasadas las 17 horas no había concurrido a su despacho.

Los ministros doctores Gómez y Pastor concurrieron a sus respectivas secretarías dedicándose al estudio de los asuntos pendientes.

—Esta mañana regresó de Buenos Aires el subsecretario del ministerio de Gobierno señor Luis Armando Masel.

Burocratismo perjudicial

El gusto por el expediente y los trámites administrativos es una de las tantas enfermedades de nuestra burocracia, que parece empeñada en alargar indefinidamente la resolución final de los asuntos que le competen.

En cuestiones de dinero, sobre todo, se hace verdadero derroche de tiempo. Todo expediente por el cual se tramite el pago de determinada suma, pasa indefinidamente de oficina en oficina, debiendo los interesados realizar diariamente, durante meses y más meses, idénticas gestiones, cuyo resultado a veces no compensa la pérdida de ese tiempo y la labor realizada.

El caso es tan típico y frecuente, que muchos industriales y comerciantes se niegan a concurrir a las licitaciones oficiales o cargan un tanto por ciento sobre el valor efectivo de su oferta, como compensación por el plazo que debe transcurrir entre la aceptación de la misma, y el cumplimiento del compromiso aceptado por las autoridades.

Además, la demora en los pagos origina infinidad de expedientes que recargan inútilmente a la administración, de estructura bastante complicada ya para que sea preciso sumarle nuevas complicaciones.

Lo que decimos se refiere tanto al gobierno nacional como al provincial y municipal. En todos los organismos del Estado, quizá sin una sola excepción, se producen idénticos fenómenos.

Una reforma fundamental de nuestro sistema administrativo, que sin las consabidas "reorganizaciones" lo depure de sus defectos, sería obra útil y saludable en que debería emplearse alguna vez la conciencia de los gobernantes. La burocracia es de absoluta necesidad en todas partes y bajo todos los sistemas de gobierno; pero debe aspirarse a que dicha burocracia sea competente y activa, en otro sentido que en el de acumular fojas y más fojas a los expedientes, como si pretendiera diluir en ellas su responsabilidad.

Conferencia del doctor R. Bielsa

En la Facultad de Química

Mañana a las 18 horas, tendrá lugar en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, una conferencia del Dr. Rafael Bielsa, decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, de Rosario.

Versará la conferencia sobre el tema "La función pública en la época actual". El supuesto constitucional de la idoneidad; el sumario es el siguiente:

La situación del funcionario en la administración pública; la resistencia gubernativa a los estatutos del funcionario; la lealtad, la idoneidad; los elementos esenciales del estatuto del funcionario; el ingreso, ascenso y la jurisdicción disciplinaria."

Los prestigios del Dr. Bielsa, el destacado cargo que ocupa, dan caracteres de excepción a esta conferencia que patrocina la Sección Extensión Universitaria del Instituto Social de la Universidad.

Municipales

Depto. Ejecutivo:

Concurrió esta mañana a su despacho el intendente municipal, señor Raúl Cruz, que ha regresado de la Capital Federal. Atendió a varios jefes de repartición y a numerosos visitantes, y firmó algunos expedientes.

Construcción de una rampla:

Con personal del Departamento de Obras Públicas, se ha empezado a construir una rampla en el punto terminal de las calzadas de la Avenida Siete Jefes, a fin de que los vehículos puedan descender a la costa de la laguna Setúbal y seguir por la misma hasta la playa de Guadalupe y vice-versa.

Inspección General

Personal de esta dependencia de la comuna condujo a los bañados municipales, 10 animales yeguarizos y 4 vacunos que ambulaban por la vía pública.

La Inspección General giró órdenes emplazando a construir veredas, tapiales, sumideros, refaccionar frentes, blanquear locales de negocios, higienizar conventillos, etcétera.

La fórmula Iriondo-Beristain

Tres fórmulas de gobierno se presentarán en la elección provincial del 8 de noviembre. De dos de ellas hemos hablado en oportunidad, y también hemos señalado reiteradamente el error del radicalismo que ha subordinado el problema de la provincia al de la nación.

Sería negar la realidad si se le negase personalidad al doctor Manuel Iriondo. Ha desempeñado con éxito indudable altos cargos en la administración, y en su vida privada es uno de los consejeros de las finanzas argentinas. Tiene, pues, ciencia y experiencia en el difícil arte de administrar los intereses públicos, y a fe que cada Estado Argentino reclama con urgencia la contribución de los hombres más capaces de organizar y atender los servicios, y equilibrar las rentas y los gastos sin perder de vista el beneficio social.

Al fallo de la voluntad popular se encuentran las tres fórmulas, y es satisfactorio comprobar que cualquiera de ellas justifica la esperanza de una reacción de fondo en las prácticas políticas de la provincia. La Convención del Ritz ha obrado con tacto y desinterés, lo cual reportará ventajas generales; por otra parte, el salto dado sobre los "círculos" evitará las discusiones bizantinas sobre mejor derecho a figurar en el presupuesto, discusiones que han provocado distanciamientos y oposiciones carentes de sentido moral y político.

En estos momentos tan delicados para la vida económica de la población, es explicable y lógico que se analicen las cualidades de los candidatos a los cargos directivos. Una larga y dolorosa experiencia ha convencido de que las buenas intenciones de nada valen si faltan aptitudes para convertirlas en hechos. Razones notorias obligan a plantear y resolver el problema democrático con perfecto conocimiento de sus términos. No hay verdadera democracia si no hay selección de hombres. Es preciso no olvidar que el gobierno obra en nombre del pueblo, pero son las ideas del gobernante las que en definitiva dan movimiento a los asuntos. Se explica, pues, que la dirección, celeridad y armonía de los actos oficiales, dependerán de la mayor o menor capacidad de quien gobierna. Es posible que el pueblo, guiado por la generosidad de sus sentimientos, honre con sus preferencias a quien menos lo merece, pero los partidos y los mismos aspirantes deben impedir por medios prácticos que las "corazonadas" populares sean las que resuelvan en materia de elección. Bastará con que las convenciones designen candidatos dignos de la representación; el pueblo hará lo demás y en bien de todos.

La deuda de los Ferrocarriles del Estado al Puerto de Santa Fe

La administración de los Ferrocarriles del Estado adeuda actualmente 600.000 pesos al puerto de Santa Fe, por concepto de tracción, corriente eléctrica, arrendamiento de terrenos y otros varios servicios.

A pesar de que reiteradamente se ha solicitado el pago de esa deuda, la administración ferroviaria hace oídos de mercader y continúa usufructuando la maquinaria, instalaciones y terrenos del puerto, sin amortizar su deuda. Esta no es un beneficio que deba ir íntegramente a las arcas fiscales de la provincia. Se destina al pago del numeroso personal, a la renovación del material destruído y a las otras obligaciones, que pesan sobre la administración del puerto. Esta afirma que el déficit de más de 200 mil pesos calculado para este año, debe imputarse a la demora en el pago de la deuda de los ferrocarriles del Estado.

Como se vé, un organismo oficial tan solvente como dichos Ferrocarriles compromete sin justificativo alguno la situación económica del puerto de Santa Fe, incurriendo de paso en la crítica popular, a la cual ha dado numerosos pretextos en otro tiempo. Se había a diario de depuración en los procederes administrativos y no hay duda de que han sido liquidadas muchas incorrecciones usuales antes. Pero aun perdura, por lo menos en el caso que suscita la legítima protesta de la dirección del puerto, la tendencia a "ignorar" una obligación perentoria, que debiera haber sido satisfecha con oportunidad.

Es de creer que no termine el año sin amortizar la deuda reclamada, lo que serviría para regularizar el balance del puerto. Este necesita imprescindiblemente dicho ingreso para atender obligaciones reales, que de otro modo gravitarán durante más o menos tiempo sobre el presupuesto de la provincia.

Colegio Nacional

Han sido suspendidos varios profesores

El ministerio de Instrucción Pública de la Nación ha resuelto suspender por "razones de mejor servicio" a cinco profesores del Colegio Nacional de ésta. Son los siguientes: Doctores Eduardo Gschwind y Julio Busaniche, y señores Joaquín Lergena, A. Estrada Bello y al secretario señor Herrera Abregú.

La resolución del ministerio ha causado fuerte impresión porque nada hacía suponer tan enérgica medida en un momento de campaña electoral.

Ferrocarriles

[illegible]

UNA REUNION SIMPATICA

El jueves próximo, según sostenidas versiones circulantes, se llevará a cabo una pequeña reunión de miembros de las instituciones armadas. Qué harán y qué dirán no es posible adelantarlo, pero es lógico suponer que conversarán acerca de la situación política general, y de la influencia que el pueblo le atribuye al ejército y a la marina con respecto de los sucesos que son de conocimiento público.

No es necesario repetir una vez más la parte básica del derecho argentino: "El pueblo gobierna por intermedio de sus representantes" porque lo contrario es lo que la Constitución castiga con pena tremenda, y nadie debe ignorarlo; pero sí conviene señalar la actitud reposada y juiciosa de los empleados armados al servicio de la nación. Si no han apresurado el retorno a la normalidad tampoco lo han impedido, y es seguro que honrando la confianza en ellos depositada por la patria, la servirán gustosos si se les presenta la oportunidad de defender una causa de justicia como sería por ejemplo, una invasión extranjera o un alzamiento contra la soberanía.

Deseamos que la pequeña reunión aludida se lleve a cabo y que se divulguen las conclusiones de la misma; estamos seguros de que en ella no se pronunciará una sola palabra contraria a un fin de bien público, sobre la base del más perfecto derecho democrático.

Un peligro en el camino a Rosario

Personas que viajan con frecuencia en automóvil por el camino que une a esta capital con Rosario, informan que a tres kilómetros al Norte de Sauce Viejo, en una loma de barro de una alcantarilla, hay dos agujeros por hundimientos en el centro de la calzada, los cuales constituyen un grave peligro para el tránsito, porque en cualquiera de ellos puede caer una rueda de auto o una pata de caballo y sufrir por tanto un accidente quienes con ellos transiten.

Uno de esos hundimientos de la alcantarilla se produjo hace dos o tres meses, y el otro recientemente, lo que demuestra que el personal encargado de la conservación de ese camino, descuida un poco su misión.

El Departamento de Vialidad debiera mandar a reparar los hundimientos indicados, a la brevedad posible por hallarse en una arteria de tráfico donde el movimiento de vehículos es activo y éstos se exponen a un accidente que puede tener consecuencias lamentables.

Estado del río Paraná

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado del río Paraná, dice hoy: Corrientes 3.23 metros, bajó 1 centímetro; Itá Ibaté 1.54, estacionario; Ituzaingó 1.10, bajó 2; Posadas 1.30, creció 8; Puerto Aguirre 8.34 metros, creció 12 centímetros.

Hidrómetro del dique No. 2 del puerto de Santa Fe: 3.20 sobre cero, estacionario.

Subprefectura Marítima

Llegó un nuevo oficial

Con procedencia de la Subprefectura Marítima de Gualeguaychú, ha llegado a esta capital el oficial Alvaro J. M. Yriarte, para prestar servicio en la repartición similar de nuestro puerto.

El señor Yriarte es uno de los siete oficiales que reforzarán el personal de la Subprefectura Marítima de Santa Fe, de acuerdo a lo resuelto por la Prefectura General.

La desocupación aumenta

El título de este artículo podría estar equivocado, porque lo relacionamos con el aumento de personas agrupadas en las proximidades del Puente Negro. Desde hace una semana, el número de seres humanos que se agrupan en dicho lugar ha crecido a ojos vistas, lo cual nos induce a suponer que la desocupación toma incremento, si es que no se trata de nuevos vecinos de Santa Fe que se inician [illegible] fortuna.

Podría ocurrir, que sólo fuese un agregado de población golondrina que en busca de trabajo hace estación en esta capital atraída por la versión de que Santa Fe es la ciudad que mejor resiste a la crisis. Mas si así fuese, no significaría ningún alivio moral, porque a los efectos del bienestar de las personas debemos considerar la situación general de la república.

En las viejas naciones europeas no dejará de llamar la atención el hecho ingrato de que un país riquísimo que dispone de todos los climas en el mundo conocidos, y que cuenta con tres millones de kilómetros cuadrados y con una población de poco más de 10 millones, ambulen sin tareas centenares de miles de trabajadores robustos, que obligados por las necesidades se dedican a solicitar limosnas.

Países de escaso territorio, pobres y densamente poblados, soportan relativamente la mala época; en el nuestro donde el capital brazos debiera ser requerido urgentemente, las voces de la miseria se [illegible], y no se conoce [illegible] iniciativa destinada a [illegible] los males del cuadro.

Quizás más inquietante que [illegible] [illegible]

CAUSO ALGUNOS DAÑOS EL HURACAN DE ESTA MADRUGADA

Llovió regularmente en la mayor parte de la provincia, despejándose después el cielo

Esta madrugada poco después de las 2.30 horas, se desencadenó una fuerte tormenta sobre esta capital, causando algunos daños materiales. Vientos huracanados del Este y copiosos aguaceros azotaron con violencia la ciudad, entre relámpagos y truenos.

Fué uno de los cambios bruscos que suelen producirse en nuestra zona en verano.

En distintos puntos de los alrededores de la ciudad, el viento derrumbó algunos tapiales y grandes letreros, cortó hilos del teléfono y del alumbrado y desgajó árboles en las plazas y paseos públicos. En la calle San Martín produjo desperfectos en algunos letreros luminosos, y en el puerto de cabotaje el desmoronamiento de una pila de rollizos de quebracho colorado.

El agua caída, abundante en muchos distritos, llega oportunamente para beneficiar los cultivos de trigo y lino. Ha llovido en la mayor parte de la provincia, sobre todo en la zona central.

Después de algunos copiosos aguaceros, el viento que empezó a soplar del Sud, limpió de nubes el cielo y en las primeras horas de la mañana de hoy, brilló el sol. La temperatura había descendido y no pocas personas sacaron de nuevo sus abrigos de invierno.

Datos de F. C. S. F.

Llovió en Rosario 26, P. Araya 32, Maciel 30, Coronda 58, Santa Fe 28, Empalme 16, S. Carlos Centro 28, Gessler 30, Gálvez 46, Pilar 20, Clucellas 22, [illegible] 20, Ataliva 12, Humberto 10, 8, Capivara 8, Elisa 20, Providencia 12, María Luisa 21, Nelson 13, Emilia [illegible], San [illegible] 26, La Pelada 10, Soledad 7, Crespo 6, Calchaquí 3, Vera 8, Malabrigo 5, Reconquista 2, Guaycurú 6, Garabato 5, Colmena 8, La Sábana 28 y Capitán Bolari 10 mm.

Datos del F. C. Central Norte

En Santa Fe 26, Guadalupe 26, Monte Vera 14, Arroyo Aguiar 11, Laguna Paiva 10, Alamos 13, Cayastacito 5, Naré 10, Kil. 90 C. 14, San Justo 10, Petronila 6, V. [illegible] 6, M. Eugenia 5, [illegible] 2, Nanducita 5, S. Cristóbal 5, Santurce 7, La Cabral 6, Las Avispas 5, Esteban Rams 7, Campo Garay 6, Portalis 8, Independencia 10, Tostado 6, Fortín Inca 5, G. Escolta 4, Bandera 5, Averías 4, Tacañitas 10, Añatuya 10, Melero 10, Matará 4, Suncho Corral 19, La Cañada 18, Palkin 19, Kil. 126 C. 18, San Javier 15, T. Young 5, Kil. 450 C. 2 22, Nasaló 11, Tobas 7, Vilelas 3, Puna 1, Quimili 1, Girardet 5, Manucho 6, Gululú 21, Progreso 17, Y Bossel 10, Galisteo 5, C. Clase 12, Casablanca 14, Eusebia 10, Seeber 2, Cotagaita 7, L. Paquita 5 y Balnearia 2 mm.

Datos del Correo

En Capivara 12, San Javier 15, Romang 2, Alejandra 10, San Pereyra 23, Nelson 12, [illegible] Campbell 13, Emilia 8, Videla 15, Arocena 8, La Pelada 18, Franck 21, [illegible] 26, [illegible] M. Cabal 8, Cayastá [illegible], Constanza 15, Las Tunas 20, Felicia 19, Nuevo Torino 20, San Carlos Centro 28, Gessler 33, S. Carlos Sud 30, Gálvez 64, Providencia 12, Helvecia 10, Lehmann 17, Huanqueros 5, E. Rams 7, Moisés Ville 19, Santa Rosa 10, San Agustín 21, Escalada 19, [illegible] Tomé 16, Susana 21 y San Justo 22 mm.

La luz en la Avenida 7 Jefes

En este mes el Parque Oroño y la Avenida 7 Jefes se anima, pero es necesario iluminarlos con alguna generosidad. Anoche, por ejemplo, aquello parecía un velorio en rancho, pese a que el servicio lo atiende la empresa de tranvías, quien conforme ella lo dice, dispone de elementos suficientes para llevar corriente a muchos kilómetros lejos de Santa Fe.

Para peor, los focos del lado de la balaustrada estaban apagados, y las lamparillas del centro de la Avenida no alcanzaban a reflejar luz a cinco metros de distancia; quizás por no suficiencia de bujías.

Disponer de un paseo lujoso, invocar el parque y la Avenida como prueba de que es la nuestra una ciudad rica, y no alumbrada, equivale a tener y no tener, porque el público huye de los lugares obscuros.

Ya para marchar por el boulevard Oroño es bastante dificultoso. Hay trechos en que la obscuridad y los árboles llevan la imaginación a lugares de mala fama, y si al llegar a la Avenida la impresión no se modifica, sobran razones para que el público se queje.

Los sueldos de las Comisiones Viales

Días atrás nos hemos ocupado del retraso que sufre en la percepción de sus haberes el personal de las Comisiones Viales, repartición que ha sido fusionada con la Dirección de Vialidad; agregábamos que se les adeudaban a los empleados los meses de agosto y septiembre. Para colmo, en el Banco Municipal, donde descontaban sus sueldos los obreros y empleados aludidos se suspendió esta mañana esta franquicia.

En el ministerio de Hacienda se nos ha informado que está a la firma del ministro del ramo la planilla del personal de comisiones viales, creyéndose que en el transcurso de esta semana les será abonado el mes de agosto.

En el ministerio de Instrucción Pública se recibió una nota de un numeroso grupo de obreros que trabajan en un departamento del sur de la provincia, interponiendo sus quejas por el atraso con que se le abonan los sueldos.

Universitarias

CLASES DE DERECHO CONSTITUCIONAL

Mañana a las 16 horas, el profesor suplente en ejercicio de Derecho Constitucional, Dr. Eduardo Gschwind reiniciará los cursos que había abandonado con licencia.

El citado profesor ha realizado un viaje por Europa del cual ha regresado hace poco tiempo. En su ausencia dictó la cátedra el Dr. Dana Montaño.

El aumento del precio de la nafta

Ha sido determinado por la baja del peso argentino

LA NAFTA NACIONAL

Hasta el sábado ppdo. las casas importadoras de combustibles líquidos, como la West India Oil Company, cobraban por la nafta el precio de 25 centavos, incluyendo los impuestos que importan 5 centavos el litro. El precio propiamente dicho de la nafta era de 20 centavos, desde hacía 2 años.

Desde anteayer empezaron a cobrarla a 24 centavos el litro, más 5 de impuesto que son 29 ctvs.

La causa es explicable. Hace un par de años, cuando se empezó a vender este combustible a 20 ctvs., no incluyendo impuestos, el dólar valía $ 2.36 argentinos; hoy vale $ 4.26. La diferencia es muy grande y no resultaba posible seguir vendiendo el producto al mismo precio. En consecuencia se ha resuelto aplicar un aumento del 35 o/o que no bastará para cubrir los gastos y que no guarda proporción con el aumento del valor del dólar.

No se halla en la misma situación de las empresas importadoras, la Administración de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Para ésta no existe motivo alguno que la obligue a aumentar el precio de la nafta, y de ahí que se continúe, según nos informan los representantes de esa empresa oficial de la nación en ésta, señores Roberto Sarvotti y Cía., expendiéndola a $ 0.25 el litro, y que no se piense encarecerla.

La suba del dólar, tan desastrosa para nuestra situación financiera, perjudicará también, en definitiva, los intereses norteamericanos. En este caso la nafta nacional competirá ventajosamente con la extranjera, imponiéndose en el mercado. Las compañías norteamericanas se verán desalojadas poco a poco, si la situación de los cambios no se normaliza.

Jefe de Policía de G. Obligado

Por decreto aparecido esta mañana, ha sido designado jefe de policía del departamento General Obligado, el doctor Raúl Peragallo.

El cargo hallábase vacante por renuncia del señor Aristóbulo Lozano.

La temperatura de hoy

El temporal de esta madrugada refrescó el ambiente. La temperatura mínima registrada en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, ha sido hoy de 14 grados. El barómetro marcó hoy 64 mm.

La lluvia de esta madrugada alcanzó a 30 mm.

Notas

PROFECIAS GUERRERAS

Un jefe de Estado Mayor norteamericano anuncia para muy pronto el estallido de una nueva guerra, cuyas atrocidades superarán de modo extraordinario las conocidas de 1914 a 1918. Para eliminar este peligro, propone el desarme completo y universal. Por muy poco crédito que se conceda a dicha profecía, es lo cierto que el horizonte está cargado de amenazas, residuo lamentable dejado por la anterior conflagración y por los trastornos políticos y económicos derivados principalmente de ella.

La crítica situación de Alemania, donde los hitleristas acabarán sin duda por apoderarse del poder (si los secundan, como prometen, todos los sectores llamados "nacionalistas"), daría motivos de preocupación al más optimista, en caso de que tal acontecimiento se realizara. El programa de Hitler y de sus partidarios puede resumirse en estas dos proposiciones, franca y ruidosamente enunciadas desde hace tiempo: Desgarrar el tratado de Versalles. Declarar la guerra sin cuartel a Wall-Street.

Como complemento, proponen el alistamiento de la nación alemana para una nueva lucha, en caso de ser necesaria para reivindicar sus derechos oprimidos.

Tal es el resultado al cabo de trece años, de un tratado de paz que imponía a los vencidos durísimas condiciones morales y materiales, casi a perpetuidad. La amenaza sin reticencias, que no puede acallarse violentamente por los vencedores sin provocar espantoso tumulto, es lo que fascistas y nacionalistas alemanes expresan, en caso de no modificarse la situación internacional.

Una nueva serie de complicaciones ha sido creada por las condiciones económicas del mundo, propicias al desarrollo de las doctrinas políticas más avanzadas. Actualmente no hay un sólo país en absoluto libre del peligro que entraña para sus instituciones la propaganda de esos ideales.

Este fermento de guerra social y de malestar internacional influye también para que no parezca utópica la amenaza de una nueva conflagración, cuya chispa inicial puede producirse inesperadamente, con el pretexto más impensado.

Como compensación a estos trágicos augurios, puede señalarse el auge del pacifismo en todos los países, tan grande como jamás pudiera soñarse antes de la penosa experiencia terminada en 1918. Pero ese pacifismo de que tanto alardean los grandes Estados, contenido y propagado por la Sociedad de las Naciones, no impide que se gasten en buques y armamentos sumas tres veces mayores que en 1913. Aunque no sirvieran para hacer sospechar nada inmediato, esos enormes gastos militares indicarían que la paz internacional no se encuentra garantizada debidamente y que el pacifismo verbalista de que se abusa en conferencias internacionales, programas y discursos, puede disfrazar siniestras perspectivas.

Movimiento Político

CONFERENCIAS (JUSTISTAS)

Patrocinadas por el General A. P. Justo, hoy se realizarán dos conferencias: una en el local de la Concentración Obrera, en calle Tucumán entre 25 de Mayo y Rivadavia; la otra en el local de la Sociedad Ayúdate, en calles Necochea y Córdoba.

EL COMITE DE LA TERCERA

ha quedado instalado en su nuevo local de calle Crespo 2662.

El 17 vendrá el Dr. Iriondo

Para esta tarde habíase anunciado en algunos círculos políticos de la fracción justista, la venida a esta capital, del candidato a la gobernación, doctor Manuel María de Iriondo.

Pero, ha sido desmentido tal rumor; el doctor Iriondo, según las noticias recogidas esta tarde, vendrá el día 17 de este mes, procedente de Rosario.

ALIANZA DEMOCRATA-SOCIALISTA

Esta tarde regresó de su jira por el departamento Castellanos, el candidato a la gobernación por la alianza, doctor Luciano J. Molinas. Asistió a las conferencias [illegible] realizadas en Rafaela, Sunchales y otras localidades.

EL DOCTOR DIAZ ARANA

Esta mañana visitó el comité interpartidario de la alianza, el destacado político de la Capital Federal doctor Díaz Arana.

Conferencia

Mañana a las 21 horas, en el local del Centro Socialista, frente a la Plaza España, se llevará a cabo una conferencia en la que hablarán los señores: Pedro A. Bonetto, Eterino Catella, Alejandro Echarte, N. Blanco Boeri y Miguel Silva.

REGRESO DEL DR. LOPEZ

Mañana es esperado de regreso de Buenos Aires, el candidato a la gobernación Dr. Estanislao M. López.



Demostración.—

A fin de ofrecer a la señorita María Esther Depetris Silva una demostración de simpatías con motivo de su enlace, han llegado esta tarde hasta su domicilio una comisión de niñas de nuestro sociedad compuesta por las señoritas Alicia de la Torre Calvo, Sarah Aufranc, Sarita Irigoyen Freyre y Alicia Goldin Maciel, en representación de las numerosas amigas de la futura desposada.

Comida en el Gimnasia.—

En la sede social del Club Gimnasia y Esgrima, calles 4 de Enero y Juan de Garay, agasajando a la delegación de basketballistas del club Universitario de Rosario, se servirá esta noche a las 20.30 horas en punto, una comida de camaradería de la que participarán además de los obsequiados, numerosos socios y socias de la institución.

Inusitados aspectos promete revestir el agasajo, que transcurrirá encuadrado en la agradable amenidad que caracteriza tales manifestaciones de hospitalidad.

Enlace.—

Hoy ha quedado consagrado el enlace de la señorita Elida Gómez con el señor Eduardo A. Mariano, ambos relacionados en nuestro medio.

Las actas del matrimonio civil fueron firmadas por los señores Juan José Cásares y Juan Chignoli, por la novia y el novio respectivamente.

Con motivo del grato suceso, los nuevos esposos han recibido numerosas felicitaciones.

Invitación.—

Se invita a las ex alumnas de la Escuela Normal, a la asamblea general que efectuará esa Asociación el miércoles próximo a las 18 horas, a fin de renovar su C. D.

Dicha asamblea tendrá lugar en la Escuela Normal, rogándose puntual asistencia.

La secretaria.

Enlace Depetris Silva - Thecornia Sobrero.—

Mañana a la tarde se realizará en el domicilio de la novia la unión civil de la señorita María Esther Depetris Silva con el doctor Antonio Thecornia Sobrero.

Atestiguarán dicha ceremonia los señores doctor Juan Luis Depetris, Gregorio José Iturraspe y José Depetris por parte de la novia y los señores Dr. Atilio Theconia, Dr. Luis Reggiardo y Pascual Gagneten por el contrayente.

Esta ceremonia se llevará a cabo en la mayor intimidad.

Funeral.—

En la iglesia de Ntra Sra del Carmen, oficióse esta mañana un solemne funeral a la memoria del que en vida fuera D. Angel Casanello, con motivo de cumplirse el primer año de su muerte.

En su oportunidad este fallecimiento provocó en nuestra capital donde el extinto encontrábase extensamente relacionado una intensa nota de pesar; estos sentimientos se pusieron nuevamente de manifiesto en el culto celebrado hoy en el que los deudos del Sr. Casanello se vieron acompañados en sus preces por numerosas de sus relaciones.

Bodas de plata.—

Mañana celebran las veinticinco años de la bendición de su boda, los esposos Da. Margarita Calmes y D. José Giscafré, motivo por el que han de verse muy congratulados por sus amistades de esta capital.

—Mañana recordarán el vigésimo quinto aniversario de la consagración de sus esponsales Da. Julia Mercado de Gutmann y el Dr. Zacarías Gutmann, motivo por el que serán muy congratulados.

El grato acontecimiento, será festejado con una reunión íntima, en el domicilio de los mencionados esposos.

Fallecimiento.—

A una avanzada edad y después de sufrir con resignación las alternativas de una larga enfermedad, ha dejado de existir hoy la señora Antonia Andreu Vda. de Grimault, provocando la noticia de su deceso, intensa pena entre las amistades de los deudos de la extinta.

Mañana a las 9 horas, tendrá lugar el sepelio de sus restos que motivará una sentida demostración de duelo.

Enlace Crespo Fontes - Dana Montaño.—

En el domicilio de la contrayente, se realizó hoy el enlace civil la señorita María Etelvina Crespo Fontes, con el doctor Salvador Dana Montaño, gentil pareja que en nuestra sociedad cuenta con afectuosas consideraciones.

Las actas fueron subscriptas por parte de la novia, por los señores Eliseo Fontes y Raúl y Oscar Crespo, y por el contrayente, los señores José Dana y Dr. Saturnino Bilbao (h).

Mañana a las 10 y 30 horas, tendrá lugar la ceremonia religiosa en la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced, bendiciendo la boda con misa de esponsales el Ilmo. y Rvdmo. Obispo de Paraná Monseñor Julián Martínez, actuando de padrinos la señora Angela Montaño de Dana y el Dr. Joaquín R. Crespo.

Debido al luto que pesa sobre la familia del novio, la consagración de estos esponsales se llevará a cabo en la mayor intimidad, lo que no obstará para que ante los nuevos esposos se manifiesten ampliamente los afectos que sus relaciones les dispensan.

Sepelio.—

En el Cementerio Municipal, recibieron sepultura esta mañana, los despojos mortales de la señorita Genoveva Gallardo Picazo, que ayer dejara de existir en esta capital.

Crecido número de amigos de los familiares de la extinta, hiciéronse presentes en tal oportunidad, acompañándolos en su pesar.

R. P. Eduardo Rodríguez, Pbro.—

Hoy ha festejado el día de su onomástico el R. P. Eduardo Rodríguez, religioso que en nuestro medio cuenta con numerosos afectos.

En el Colegio de las H. H. Esclavas, el Centro Protector Catequístico del C. del Sagrado Corazón, hizo oficiar en su honor una misa de comunión que se vió muy concurrida.

Por esta causa han llegado hasta el R. P. Rodríguez, numerosas congratulaciones.

Señorita Esther Iturraspe Rodríguez.—

En Buenos Aires ha sido sometida hoy a una intervención quirúrgica la señorita Esther Iturraspe Rodríguez. Su estado es satisfactorio.

Guarda cama la señora Raquel Allev de Sarubbi.

—Enfermo el señor Benjamín Alvarez.

Enlace.—

El día 23 del corriente será bendecida en esta capital, la unión matrimonial de la señorita Julia Teresita Mignucci con el señor Rodolfo Villalonga, ambos relacionados en nuestro medio.

La ceremonia nupcial, tendrá lugar en la Iglesia Matriz, motivando una nota interesante.

Misas.—

El jueves próximo en la iglesia de Ntra Sra del Cármen se rezarán misas a las 8 y 30 horas por el alma del que en vida fuera el señor Juan G. Parma, en oportunidad de cumplirse una nueva fecha de su fallecimiento.

En tal oportunidad han de reeditarse ampliamente las expresiones de pesar que la desaparición del mencionado caballero provocara.

—Mañana a las 8 horas en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, se rezarán misas en sufragio de las almas de don Ernesto Mosca y Da. Adela Mosca de Bonsembiante, al cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

—Con motivo de cumplirse el septimo aniversario de la muerte del señor Francisco J. Roland, se rezaron misas en la iglesia San José (Catedral Nueva) esta mañana, dándose cita en las naves de ese templo numerosa concurrencia.

—En el templo de N. P. Santo Domingo, se oficiaron misas esta mañana en sufragio del alma de la señora Mercedes B. de Picazo, al recordarse el tercer aniversario de su fallecimiento.

—Mañana a las 8 horas en la capilla del Cementerio Municipal, se rezarán misas por el alma del señor Carlos Colli, culto que seguramente congregará a numerosas amistades de la familia del extinto.

Sociedad de Beneficencia.—

Continuación de la publicación de las listas de la colecta Pro Hospital de Caridad, organizada por la institución del epígrafe:

Lista a cargo de la señora Carmen Iriondo de Argüelles:

Dr. Abel Furno y Sra., $ 50; Ing. Manuel Argüelles y Sra., $ 50; Horacio Damianovich y Sra., $ 20; Agustín de Iriondo y Sra., $ 20; Dr. Luciano F. Molinas, 20; Dr. Ignacio Leiva, 15; Clorinda P. de Busaniche, 10; Dr. Nicanor Molinas y Sra., 10; Josefa C. de Furno e hijo, 10; Juan Zavalla y Sra., 10; Manuela Funes de Cullen y Flia., 10; Luisa I. de Mossel y Flia., 5; Dominga P. de Albornoz y Flia., 5; Dr. Juan B. Depetris y Sra., 5; R. William Kock y Sra., 5; Dr. Simeón T. Reyes y Sra., 5; Zenaida C. de Aldao, 5; Ovidio Furno y Sra., 5; Dr. José del Sastre y Sra., 5; Romulo Martínez y Sra., 5; Juan G. Gómez, 5; Valentín Reynoso y Sra., 3; Dr. Francisco Furno y Sra., 3; Dr. Tiburcio Reyes y Sra., 2; Sara de Habichayn, 3; Isabel L. de Ferreyra, 1; Angelita Torres, 3; Blanca Molinas, 1; Enriqueta Gasparotti, 1; Nélida C. Balarraz, 0.60; C. López, 0.70; Domingo Francia, 1; Ana E. de Echagüe, 1; I. A. de Virasoro, 1; Lola C. de Passeggi, 2; María L. P. de Puccio, 1; Bochita Rovere, 1; A. G. de S., 1; L. R., 1; A. B., 0.40; Chita, 0.30; N. N., 0.60. Total $ 303. 60 cts.

Traslado de domicilio.—

El señor Rolando Hareñú, su señora Haydée Soto y Soto y sus hijos han trasladado su domicilio a la calle 3 de Febrero 3140, el que ponen a disposición de sus numerosas amistades.

Enfermos.—

Mejora la señora Lydia Ferreyra de Villaggi.

—Mejorado el señor Abelardo Irigoyen Freyre.

—Se restablece la señora Delia César de Irigoyen.

—Enferma la señorita Clorinda Fontanarrosa.

—Se restablece la señora Amalia Freyre de Irigoyen.

—Mejora la señorita María Delfina Valdés Taboada.

Viajeros.—

Para Gálvez el señor Aurelio Martínez, su señora Clara Virasoro y sus hijos.

—Para el mismo punto la señora Joaquina Argento de Virasoro.

—De San Carlos las señoritas Maruca y Celia Benet Virasoro y María del Carmen Argüello.

—De Buenos Aires el señor Ricardo Martínez.

—De Nelson el señor Mario Cullen Gómez.

—Para Paraná el Dr. Arturo Etchecherre.

—De Rosario el señor Juan Di Filippo.

—De Paraná los señores Jenaro Benet y Pedro José Benet.

—Son esperados de Las Rosas, el doctor Daniel de la Torre (h), su señora Raquel Freyre y su hijita.

—De San José el señor Tomás Aldao, su señora Belkis Leiva y sus hijitas Belkisita y Gringa.

—De Angélica el señor Manuel Irigoyen.

—De Rosario el señor Juan Luis Ramírez y las señoritas María Esther Ramírez y Sara García Sarubbi.

—Para Buenos Aires el señor José Rubio Olsson y su señora María Luisa Hernández.

—De Buenos Aires el señor Hugo Francisco Fontanarrosa, su señora Blanca Ferreyra Loza y su hijita Bebita.

A Buenos Aires los Dres. Guillermo y Federico Stevens.

—De Buenos Aires, el señor Agustín Echarren, su esposa Da. Máxima Mercado e hijos.

A San Juan, el doctor Agustín Araya.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios. — Salvador Mauricio Dana Montaño con María Etelvina Crespo Fontes, argentinos; Eduardo A. Mariano con Elida D. Gómez, argentinos.

Nacimientos. — Irene Elda, hija de Cayetano Bellafronte y de Margarita Berardo; Abraham, hijo de José E. Malasvsky y de Reiz Assyfrés.

Defunciones. — Pedro Centurión, 29 años, paraguayo; Celestina de Bonaglia, 65 años, argentina; Idel Cohan, ruso, 66 años; Juan Mario Bello, 8 meses, argentino.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. — Juan Sirca con Ida Goraka, polacos; Cecilio Suero con Blanca Nieves Sandoval, argentinos.

Nacimientos. — Electra Lidia Rosa, hija de José A. Minella y de Victoria Ramírez; Eduardo Telésforo, hijo de Telésforo Avalos y de Irma B. Chávez; Carmelo Francisco, hijo de Carmelo Cocuzza y de Francisca Ríos; Francisco, hijo de Francisco Gambino y de María Oddo; Angel Rómulo, hijo de Juan P. Biagioni y de María L. Giunta; Alba Cecilia, hija de Justo Vallejos y de Bernardina Ruber.

Defunciones. — Eladio R. Barreta, argentino, 42 años; Enriqueta Bértola de Benítez, argentina, 33 años; Genoveva Gallardo Picazo, argentina, 24 años; Antonia Andreu Vda. de Grimalt, española, 80 años; Miguel Sensosti, italiano, 69 años; Andrea Oliva, argentina, 37 años.

HOTELES

Gran Hotel España. — Entrados: León Brodsky y familia, Alejandro Alsina, María y Celia A. de Zavalla, Celestina E. Duarte, Matilde Díaz, Edilio Cipoli, Francisco E. Lozon, Juan León, Francisco González Calderón, Antonio Mazzoratti y familia, Leonardo Camacho Pereés, Francisco Faul, Leopoldo Leher, Bernardo Klein, Ortega, Julio Peña, Borgarello, Luis Giordano, Eduardo Bud, Pablo Castañeira, Christian Ranseller, Cayetano Negri, Pablo Castañeira (hijo), Juan Casero y Sra., Ernesto E. Gómez y señora, Neuneker, J. Donagher Rojas, J. Galván, Aldecoa, Ateca, José Marchesi, J. Rodríguez.

Salidos: V. Bergeret, L. Díaz, J. González, Dr. P. Martínez, Dr. R. Martínez, J. Sancho, Dr. B. Schaffer, L. Brodsky y familia, García Villamil, Alsina, F. González, F. E. Loson, A. Mazzoratti y familia, Alsina, Rojas, Galván, Aldecoa, Ateca, J. Marchesi, M. C. de Zavalla, C. E. Duarte, M. Díaz, E. Cipoli.

ANTONIA A. Vda. de GRIMALT

Q. E. P. D.

Falleció el día 13 de Octubre de 1931, confortada con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal.

Sus hermanos, María A. de Busquet, Ana A. de Bazán, Jaime (ausente) y Magdalena A. de Oliver; sus hermanos políticos, Damián Busquet, Marcelino Bazán, Catalina Cervera y Jaime Oliver; primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones quieran acompañar los restos mortales de la extinta al Cementerio Municipal, mañana Miércoles 14 de Octubre a las 9 horas.

Favor que agradecerán.

El duelo se despide por tarjeta.

Unica invitación.

Casa mortuoria: Crespo No. 3236.

Servicio: Cochería "Santa Fe", 4 de Enero 2556|61. Tel. U. T. 2984 - S. T. 19077.

No. 17383 v.|13|10

COMITES FEMENINOS

Hemos preguntado a la S. A. Establecimientos Jaboneros José Morando (hijo) y Hno. Ltda., si ha obtenido éxito en la práctica, la interesante idea que están propiciando, al entregar la venta de su nuevo producto, exclusivamente en las manos de señoras y señoritas, según lo informamos en números anteriores.

Nos manifiestan que el éxito de la idea está asegurado, habiéndose registrado un sinnúmero de vendedoras directas además de una veintena de "Comités", la mayoría formados por asociaciones de [illegible], entre ellas Las Hijas de María de la Santa Unión de los Sagrados Corazones, el Club de Madres y la Federación de Asociados Católicos.

La casa Morando, Florida 229 de Bs. Aires tiene el propósito de aumentar indefinidamente el número de vendedoras, lo que contribuirá al éxito firme de cada una de ellas, por la mayor propaganda del artículo.

Nos informan que si continúa la buena acogida de la idea de venta y del producto mismo, dejará este artículo para expenderse permanentemente en la forma actual y pondrá a la venta por lo mismo sin otros preparados que están ensayando.

En resumen esta Sociedad parece resuelta a demostrar a la mujer argentina, que tiene en sí energías suficientes para aplicarlas eficazmente en actividades prácticas y productivas.

